

Comunidad cristiana y comunidad educativa

ALVARO GINEL

I. LOS TERMINOS.

En este artículo me propongo ofrecer algunas reflexiones en orden a clarificar en qué sentido podemos hablar de comunidad cristiana cuando hablamos de comunidad educativa.

Son muchos los que partirían de que, por el hecho de que una escuela cristiana haya sido iniciativa de un grupo cristiano, ya se puede pensar que la comunidad educativa es comunidad cristiana.

Para aclarar estas ideas voy a proceder de este modo: un primer punto sobre los términos mismos que entran en juego al hablar del problema; en segundo lugar, algunas reflexiones que se desprenden del análisis de los términos.

1. Escuela

Cuando hablamos de escuela entendemos la institución (lugar, personas, métodos, pedagogía, contenidos, estilo, etc.) que ofrece la sociedad a todos sus miembros para que éstos puedan llegar a ser personas íntegras dentro del marco constitucional que la sociedad se ha dado.

En nuestro contexto español la acción educativa escolar tiene las siguientes finalidades reconocidas por la Ley Orgánica Reguladora del Derecho a la Educación:

- «El pleno desarrollo de la personalidad del alumno;
- la formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia;
- la adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, así como de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y estéticos;
- la capacitación para el ejercicio de actividades profesionales;
- la formación en el respeto a la pluralidad lingüística y cultural de España;
- la preparación para participar activamente en la vida social y cultural;
- la formación para la paz, la cooperación y la solidaridad entre los pueblos» (nn. 1 y 2).

Desde una perspectiva confesional tenemos también el documento sobre Escuela Católica que define a la escuela como lugar de formación integral, mediante la asimilación sistemática y crítica de la cultura. Lugar privilegiado de promoción integral mediante el encuentro vivo y vital con el patrimonio cultural (cfr. n. 26).

Aunque en el artículo no me muevo tanto dentro del concepto general de escuela, sino de escuela cristiana, es importante que tengamos presente este marco general de la escuela.

2. La escuela cristiana

El citado documento de la Sagrada Congregación para la Educación Católica reconoce que la Iglesia, para llevar a término su misión, crea sus propias escuelas, porque ve en la escuela «un medio privilegiado para la formación integral del hombre, en cuanto que ella es un centro donde se elabora y se transmite una concepción específica del mundo, del hombre y de la historia» (cfr. n. 8). Además subraya y precisa que «el proyecto educativo de la escuela católica se define precisamente por su referencia explícita al evangelio de Jesucristo, con el intento de arraigarlo en la conciencia y en la vida de los jóvenes, teniendo en cuenta los condicionamientos culturales» (cfr. n. 9).

La escuela cristiana aparece, pues, como una forma de realizar la Iglesia su misión. Surge de la conciencia que tienen algunos miembros de la comunidad eclesial para anunciar el evangelio de Jesús al hombre

en edad escolar o al hombre que está en relación con la institución escolar. En algunos ambientes me parece advertir un cierto reduccionismo al tratar de aquellos a quienes llega el mensaje de la escuela. Y llega (debe llegar) a cuantos forman parte de ella, aunque llegue su mensaje de forma distinta. Padres y educadores son también sujetos de evangelización a través de la escuela por el hecho de formar parte de la institución escolar.

3. Comunidad cristiana

El diccionario de la real Academia de la Lengua pone cinco acepciones al término «comunidad»: 1) calidad de común; 2) común de algún pueblo, provincia o reino; 3) junta o congregación de personas que viven unidas bajo ciertas constituciones y reglas como los conventos, colegios, etc. (siguen otras dos acepciones que no son del caso ahora).

Cuando hablamos de comunidad no sólo es importante el sustantivo; conviene mirar muy bien al adjetivo que le acompaña. Probablemente las dificultades nos vienen sobre todo de los adjetivos que ponemos al lado. En nuestro caso, solemos aplicar diversos adjetivos a comunidad dentro del marco escolar en la escuela la referencia cristiana. Así nos encontramos con expresiones como: «comunidad cristiana», «comunidad educativa», «comunidad de fe», «comunidad escolar», «comunidad religiosa educativa»... El problema es entender qué hay de realidad debajo de cada expresión. Esto nos aclarará los términos en que podemos poner el problema.

Digamos que lo que a nosotros nos interesa más es definir los términos de «comunidad educativa» y «comunidad cristiana».

Comunidad cristiana.

Para entender la expresión comunidad cristiana tenemos que acudir al término «iglesia». Nos damos cuenta enseguida que al decir «comunidad cristiana» estamos refiriéndonos a un misterio: un pueblo de personas pecadoras que posee la prenda de la salvación «porque es la extensión del cuerpo de Cristo, el hogar del amor; misterio de una institución humano-divina en la que el hombre puede hallar la luz, el perdón y la gracia «para alabanza y gloria de Dios» (Ef 1,14)» (Cfr VTB, voz «Iglesia»).

«Comunidad cristiana» hace referencia a una realidad compleja donde se dan unos elementos que superan cualquier reducción a algo puramente estructural y funcional. La comunidad cristiana conlleva una

realidad de gracia, de don, de misterio y de presencia del Espíritu que de ninguna manera son catalogables por meros criterios sociológicos. En la expresión «comunidad cristiana» hay siempre algo que nos sobrepasa y algo que es visible y semejante a cualquier otra comunidad humana. Pero lo realmente condicionante y que nos plantea verdadero problema es el contenido de misterio que hoy encierra la Iglesia, referencia imprescindible para hablar de comunidad cristiana.

Comunidad educativa

Me parece que se puede tomar como contenido de esta expresión el siguiente: conjunto de educadores, padres y alumnos que, como un todo, asume conscientemente el proceso permanente de la educación a fin de responder a las necesidades de la misma comunidad.

Si se acepta este contenido de la expresión «comunidad educativa» tenemos que concluir que la comunidad educativa no es el conjunto de agentes que influyen sobre un sujeto llamado educando que está en un lugar, escuela, durante un determinado tiempo, edad escolar. Se trata más bien de interacciones convergentes entre educadores, padres, alumnos con un fin educativo. Todos los miembros son educandos, aunque no de la misma manera. Unos en una formación inicial; otros en una formación permanente. Los roles dentro de la comunidad educativa también están diversificados. Lo que aquí hay que acentuar es que lo principal de la comunidad educativa es que es educativa (o educanda) toda la comunidad.

En la escuela cristiana se da, además, una variante importante y es que la comunidad educativa se forma, de ordinario, a partir de la convocatoria que hace una comunidad de religiosos o religiosas o de un grupo nuclear de creyentes con una finalidad de emprender una tarea educativa que haga referencia al mensaje de Jesucristo (Cfr. «El rol de la comunidad religiosa en la comunidad educativa», en «Boletín de la FERE», mayo 1982).

Es aquí donde nacen no pocos de los interrogantes sobre lo que se debe entender por comunidad educativa cristiana, comunidad educativa de referencia cristiana o el sentido de comunidad cristiana aplicado a la escuela.

II. REFLEXIONES SOBRE EL CONCEPTO DE COMUNIDAD CRISTIANA APLICADO A LA ESCUELA

1. Desde la explicación de términos que acabamos de ver no parece que se pueda decir con toda propiedad que la comunidad educativa, haya nacido ésta de la convocatoria que sea, es sin más una comunidad cristiana. La comunidad educativa puede estar compuesta por personas que no se confiesen creyentes ni referidas a Jesús de Nazaret.

Quizás sea mejor hablar de los creyentes que convocan o que participan en la comunidad educativa en el ámbito de la escuela.

Estos creyentes tienen como tarea importante ser levadura que fermente la comunidad educativa para que en ella se den los valores del reino. En esta perspectiva no se comienza diciendo que la comunidad educativa es una comunidad cristiana, sino que el grupo cristiano de la comunidad educativa busca realizar los signos del reino en el ámbito escolar donde trabaja, como por otra parte lo podrían decir de cualquier otro ámbito de trabajo el resto de los creyentes. Ahora bien, se dan unas peculiaridades en la escuela que quizás no se pueden ni pensar en otros ambientes. Así por ejemplo, el grupo cristiano convocador de la comunidad educativa, sin pretender que ésta sea ya cristiana al inicio, sí que puede ofrecer y tiene que ofrecer una referencia mínima evangélica: concepto de hombre, de valores del reino como son la verdad, la justicia, la libertad, la perspectiva de trascendencia, etc. Pero al mismo tiempo los cristianos en la escuela no pueden imponer, en nombre del evangelio que anuncian y del Señor Jesús en quien creen, ni un credo ni una práctica religiosa cristiana a los demás miembros de la comunidad educativa. Recordamos aquí, extrapoliándolo al credo personal y a la celebración de la fe, lo que los Obispos Españoles decían de la enseñanza religiosa escolar: «La religión, bajo este aspecto de oferta de sentido último, siendo la disciplina escolar más importante, es, sin embargo, la que menos puede imponerse. Por afectar al núcleo esencial de la existencia, cualquier coacción en materia religiosa sería sinónimo de dominio sobre la persona humana» (Cfr. «La enseñanza religiosa escolar», n. 19).

El celo por el evangelio no puede llevar al grupo de los creyentes a suprimir la libertad de la fe en el marco escolar.

Esta primera reflexión nos encamina hacia una perspectiva en la que hablamos más de cristianos dentro de la comunidad educativa que de una comunidad educativa que se denomine enseguida comunidad educativa cristiana por el hecho de haber nacido de la convocatoria de comunidades creyentes con misión directa de trabajar en la escuela.

2. En nuestra situación actual es posible distinguir al menos dos maneras de enfocar el problema. De una parte hay que situar a quienes piensan que la comunidad educativa cristiana es una pura utopía. Se llega a esta convicción desde los datos de la realidad de los miembros que componen la comunidad educativa. Tanto entre los alumnos, como entre los profesores y padres de alumnos o personal de servicios es fácil encontrar a quienes se profesan agnósticos, ateos o indiferentes (esto sin contar aquellos que, siendo creyentes, viven una vida cristiana al margen de la práctica). En términos generales el Episcopado Español constataba que «no es fácil hablar hoy de Dios. En nuestro mundo hay fuertes fermentos de ateísmo y de indiferencia religiosa. Paradójicamente, el hombre moderno se siente tentado de ateísmo y agnosticismo, tanto por la excesiva admiración de sí mismo como por el sentimiento de frustración y el escepticismo que le produce la experiencia de sus propios fracasos» («Testigos del Dios vivo», n. 21). La profesión de ateísmo o de agnosticismo o de indiferentismo no es hoy obstáculo para que estas personas se sientan tranquilas en un ambiente de escuela cristiana formando parte de la comunidad educativa. Y además, es un signo de la escuela católica el que abra sus puertas a todo aquel que quiera acercarse a ella y que acepte una formación humana desde los principios que se desprenden del Evangelio. Esta realidad hace pensar en que la comunidad educativa cristiana es algo utópico; es posible que se realice en algún caso concreto, pero no podemos darlo como presupuesto.

Existen también aquellos miembros de la comunidad educativa que no dudan en decir que la comunidad educativa es comunidad educativa cristiana por el hecho de que quienes vienen a la escuela cristiana saben dónde viven y tienen que aceptar las consecuencias. En esta perspectiva se podría imponer y exigir con tranquilidad no sólo una formación de orientación cristiana, sino todavía más, la práctica de la celebración cristiana. Esta postura nos hace recordar aquel viejo adagio: «según es su rey así es su religión».

Esta segunda visión del problema está algunas veces favorecida por documentos oficiales no muy claros, donde es posible hacer la interpretación de que la comunidad educativa que nace de la convocatoria de un grupo cristiano sería ya comunidad educativa cristiana.

De todas formas una cosa resalta de cuanto venimos apuntando y es que la comunidad educativa cristiana es una cuestión que actualmente plantea interrogantes a no pocos creyentes que trabajan en la acción escolar; ante el interrogante son posibles, y de hecho son perceptibles, diversas soluciones.

3. Parece que podemos hablar de comunidad cristiana en el ámbito escolar de diversas maneras. Y en cada situación habrá que ver cuáles son las notas que conviene aplicarle. Intento hacer un resumen de elementos que nos permiten hablar de comunidad cristiana en el ámbito escolar. Son elementos que tienen sentido dentro del contexto general de este artículo.

A menudo una comunidad educativa nace de una comunidad cristiana que ha sentido la necesidad y la urgencia de evangelizar desde la plataforma escolar. La comunidad educativa que nace de la comunidad cristiana puede o no ser una nueva comunidad cristiana. En el ambiente actual español es prácticamente habitual que la comunidad educativa nacida de la comunidad cristiana en la escuela no pueda llamarse comunidad educativa cristiana con toda propiedad.

La comunidad cristiana que hace brotar una comunidad educativa pone el germen de una comunidad educativa cristiana, inicia la construcción de una comunidad cristiana más amplia sin que se pueda decir cómo y cuándo se llegará a la meta, tanto más cuanto que los miembros que componen la comunidad educativa son temporales. Es posible o no que se llegue. Es realidad que está en marcha algo nuevo.

La tendencia hacia la comunidad educativa cristiana no es una moda, es una exigencia que se enraiza en la esencia misma de la comunidad cristiana: la fe cristiana nace y crece en el seno de una comunidad (cfr. «La Escuela Católica», nn. 53, 54, 55, 56).

Desde el núcleo de creyentes que ponen en marcha la comunidad educativa es posible y deberán ser perceptibles algunos rasgos de la comunidad cristiana, aunque el resto de la comunidad educativa sea un «país de misión» (Tomo esta expresión de Jean-Marc DRIESKENS y Etienne FLORKIN, «Collège, pays de mission?», en «Lumen Vitae», vol. XLII, n. 4 [1987] 417).

Los creyentes de la comunidad educativa son signo profético de anuncio del reino en medio del ambiente escolar. Quienes quieran podrán escuchar y seguir al Señor. De todas formas el estilo de los creyentes y su forma de vivir el evangelio se alzan como un modo nuevo de vivir, de interpretar la existencia y de referirse a los hombres y a Dios. Así se instaure una posibilidad de interrogación para todos los miembros de la comunidad educativa. Los educadores cristianos, al actuar movidos por la fe, se expresan en formas de conducta significativa. Esto les hace distinguirse de los demás hombres. Es lo que les hace ser percibidos por todos como «diferentes», como un grupo que ha dado un sentido a su vida desde unas coordenadas que no son del mundo. Se constituyen en grupo de referencia, en grupo que envía a otro grupo o comunidad cristiana más amplia, la Iglesia, signo de Jesús.

Es absolutamente imprescindible que la escuela cristiana presente un testimonio comunitario y no de personas aisladas. Cuando se da el testimonio comunitario de los creyentes de la comunidad educativa hay una referencia más explícita y una manifestación más palpable de la comunidad cristiana en la escuela. De lo contrario queda velada la comunidad y reducida a un testimonio aislado, posiblemente más difícil de ser captado por los miembros de la comunidad educativa.

4. Los creyentes de la comunidad educativa manifiestan su fe de muchas maneras. Acabamos de señalar más arriba en qué sentido podemos hablar de comunidad cristiana. Lo completamos aquí enunciando las grandes líneas de acción que la comunidad cristiana pone en práctica allí donde está y que, por tanto, también debe hacerlo en la escuela.

El servicio al hombre

Servicio que es acoger a toda persona en el lugar en que se encuentra, sin pedirle que esté en otro nivel del que está. Un servicio que se inspira en la parábola del samaritano, que sabe pararse para curar las heridas que el necesitado tiene y no otras. Y que sabe perder tiempo para curarle y perder el tren que iba a tomar porque le exigió tiempo estar con el necesitado. Es esta la manera de expresar que Dios nos quiere, queriendo al hombre concreto en la situación concreta. Así los otros podrán decir que han experimentado que Dios les quiere porque han sido queridos por los hombres de Dios y podrán saber cuál es el amor de Dios al hombre porque han aprendido y vivido cuál es el amor de los hombres de Dios a los hombres concretos que estaban en el camino.

Servicio que es respeto grande —lo cual no quiere decir aceptación ideológica o confusión ideológica— al otro en sus ideas y proyecto de vida. Respetar desde la diversidad es uno de los retos más difíciles que tenemos que realizar los creyentes. Siempre tendremos que tener en cuenta que proponer no es imponer.

Servicio que es suscitar en el otro la posibilidad de interioridad que le habita y que el otro no habita porque le han obligado a permanecer en la calle, al frío y a la inclemencia de lo que los otros crearon para vaciarle o para introducirle en la sociedad del consumo y de las respuestas baratas, sin preguntas personales. Servicio, pues, para que el otro pueda admirar, perdonar, entrar en su adentro, acoger el don más allá de lo tangible y de lo mensurable.

Servicio que es oferta de valores y de una pedagogía inspirada en el reino de Dios anunciado por Jesús. Pero oferta visible y no solo de palabras predicadas. No se trata de predicar las bienaventuranzas, sino de ofrecer las bienaventuranzas vividas.

Servicio que es presentar un estilo de ser hombre donde es posible la ciencia y la fe y donde el saber no estorba a la fe por muy riguroso que aquél se presente.

Servicio que, en fin, tendrá que tener en cuenta las necesidades concretas de los hombres concretos que estén en la escuela.

Proposición explícita de la palabra de Dios

La comunidad que testimonia con su vida el evangelio siente la necesidad de anunciarlo también de palabra cuando llega el momento y no se niega a ello. La proposición explícita del evangelio es necesaria en la comunidad educativa que ha nacido de la comunidad cristiana y hasta tiene que tener momentos y lugares explícitos de presentación de la Palabra de Dios.

Pueden ser de manera ocasional: a través de los acontecimientos de la vida normal escolar. Pero está también la proposición sistemática del misterio cristiano a través de la formación religiosa, de la presentación de Jesús y de su Iglesia. Considero también presentación sistemática la que puede venir por cauces que posibilita la escuela, aunque se puedan llamar extraescolares, como son la oferta de grupos diferenciados donde los miembros de la comunidad educativa tengan acceso a una propuesta de maduración en la fe o de búsqueda de la fe.

Celebración del misterio de Jesús

Se celebra un acontecimiento que nos es común: salvados por Dios como estamos, nos volvemos a Él para cantarle, para darle gracias, para bendecir su nombre, un nombre que nos ha sacado del país del silencio y nos ha llevado hacia la tierra de la libertad.

Es importante que los creyentes de la comunidad educativa celebren su fe y den ocasión de celebrarla. Siempre que esto no se dé faltará algo a la dimensión cristiana de una comunidad.

Desde la experiencia se puede hablar de cómo la celebración de la fe ha sido y quizás sigue siendo en algunos lugares, uno de los grandes interrogantes para la comunidad cristiana que convoca a la comunidad educativa. Dada la importancia que tiene la celebración ésta ha sido impuesta y ha sido el distintivo de la escuela cristiana con mucha frecuencia. Es difícil dar una norma general, pero en todo caso hay que recordar que la celebración es culmen de la vida cristiana, sobre todo la Eucaristía y tiene sentido que celebren los que libremente reconocen a Dios y le llaman Dios. Será más importante la pedagogía que

Ponemos en marcha para llegar a la celebración que el mismo hecho de celebrar, sobre todo si éste corre el riesgo de convertirse en un contrasigno de aquello mismo que la comunidad cristiana celebra.

Estas son las reflexiones que creo convenientes para poder hablar de la comunidad cristiana dentro de la escuela.

Las resumirían en pocas palabras diciendo que si bien no se puede hablar fácilmente de comunidad educativa cristiana, sí que podemos y debemos acentuar y hablar de lo que los miembros de la comunidad cristiana pueden y deben realizar en la comunidad educativa. Y al hacer esta tarea, ponen en marcha la misma existencia de la comunidad cristiana y la posibilidad de que, un día, la comunidad educativa se convierta en comunidad cristiana.

Presentar así las cosas, como inacabadas, no tiene para mí un sentido negativo. Recobra sobre todo un sentido de urgencia de construcción del Reino de Dios en los lugares en que estemos como cristianos. Se abre la puerta a un dinamismo que nunca podrá perder la comunidad cristiana que trabaja en un sí, pero todavía no. Y esta tensión y dialéctica cristiana la tenemos que ver reflejada en cualquier situación donde se desarrolla la vida de los creyentes.